

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: MARILUZ RODRÍGUEZ GALINDO
DEMANDADO: ARTURO NOVOA QUIROGA
RADICACION: 2014-00476

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de mayo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el memorial allegado por el apoderado de la parte actora, por medio del cual aporta el diligenciamiento de los oficios No. 945 dirigido al Grupo de Gestión de Tiempos y Nómina de ECOPETROL, y No. 944 dirigido a la Gerencia de Requerimientos Legales e Institucionales BANCOLOMBIA, obrantes a folios del 525 al 529:

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notifi por ESTADO No. <u>39</u> del <u>25</u> MAY 2017</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ SECRETARIA</p>
--